



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL
SANTA ROSA DE VITERBO
SALA ÚNICA

ESTADO NÚMERO 011 ASUNTO PENAL

Fecha: 02 DE MAYO DE 2016

RADICACION	DELITO O TRÁMITE	PROCESADO	FECHA AUTO	DECISION	MAGISTRADO PONENTE
CUR: 15759-31-04-001-2015-00029-01	HOMICIDIO CULPOSO AGRAVADO Y OTRO	JUAN FERNANDO AGUIRRE PEREZ	19 DE ABRIL DE 2016	ABSTENERSE DE DAR TRÁMITE A LA PETICIÓN DE RENUNCIA DEL PODER FORMULADA POR LA APODERADA DEL PROCESADO.	DR. JORGE ENRIQUE GOMEZ ANGEL

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 179 de la ley 600 de 2000, (aplicable en este caso), SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, en un lugar visible de la Secretaría de la Sala única, por el término de un (1) día, hoy dos (2) de mayo de dos mil dieciséis (2016), siendo la hora de las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS
Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: El estado anterior se desfija hoy _____ a las 05:00 P.M.

RUTH ALCIRA COMBARIZA ROJAS
Secretaria